

CERTIFICADO



El suscrito Ingeniero Civil **JORGE ANDRÉS ROBLEDO POSADA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.839.474 de Manizales y Matricula Profesional No.17202- 386468 del Concejo Profesional de Caldas, representante legal de la firma **ANDINAL INGENIERÍA S.A.S** con NIT. 901.400.085-0.

CERTIFICA

Que el arquitecto **ÁLVARO IVÁN ROMERO COTACIO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 16.070.047, se desempeñó para esta empresa como **ARQUITECTO RESIDENTE DE OBRA** en los siguientes contratos de obra pública ejecutados en inmuebles declarados Bien de Interés Cultural de la Nación:

- "OBRAS PREPARATORIAS PARA LA REMODELACIÓN DE LA DEPENDENCIA DE LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS." Desde el día 31 de diciembre de 2023, hasta el 15 de febrero de 2024.
- "REALIZAR LOS TRABAJOS DE PRIMEROS AUXILIOS EN LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE LA CULTURA RODRIGO JIMENEZ MEJIA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 240520240853, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO Y EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS." Desde el 28 de octubre de 2024, hasta el 12 de diciembre de 2024.

El arquitecto **ÁLVARO ROMERO** se caracteriza por su responsabilidad y cumplimiento en sus labores, y demostró su alto conocimiento y experiencia en la supervisión y ejecución de obra.

Dado en Manizales a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2026.


Jorge Andrés Robledo Posada
R.L ANDINAL INGENIERÍA S.A.S